



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE TÉCNICO AUXILIAR DE SERVICIOS DE CONSERJERÍA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2019.**

Reunido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la plantilla de personal laboral de la Universidad de Málaga, en la categoría profesional de Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería (OPL4SICAU), se acuerda convocar a los aspirantes definitivamente admitidos, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, el **sábado 11 de enero de 2020**, a las **11:00 horas**, en la **Facultad de Derecho**, Campus de Teatinos.

**Criterios de evaluación del primer ejercicio:**

- El ejercicio constará de **90 preguntas tipo test**, con cuatro respuestas posibles y sólo una correcta, **más otras 6** de idénticas características, **de reserva**, de las que se hará uso, atendiendo a su ordenación, en el supuesto de anulación de alguna de las 90 iniciales.
- La calificación máxima de este ejercicio será de **30 puntos**.
- El tiempo para su realización será de **80 minutos**.
- Las **respuestas erróneas** no se valorarán negativamente.
- Para superarlo será necesario obtener, al menos, el **60%** de la valoración total del ejercicio, esto es, 18 puntos.

**NOTA:**

Los aspirantes deberán ir provistos de lápiz de grafito del número 2 y goma de borrar. Asimismo, deberán acreditar su identidad mediante la presentación del documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir.

Málaga, 11 de noviembre de 2019  
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Ramón García Fernández

